

CONCURSO.

Convócase un concurso entre los estudiantes matriculados de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, de la Universidad de Guayaquil, bajo las siguientes bases:

1ª—El tema es libre, prefiriéndose en todo caso, sobre un tema sobre asunto de minería, de ingeniería o geología relacionado con la industria de petróleo;

2ª—El premio, consiste en la suma de quinientos sucres, se entregará el 1º de Diciembre de 1935, Día de la Universidad de Guayaquil;

3ª—Los trabajos se entregarán en la Secretaría de la Universidad, hasta el 30 de octubre de 1935 y bajo pseudónimo, acompañando al trabajo un sobre cerrado en cuyo anverso se inscribirá el pseudónimo, y en su interior contendrá una tarjeta con el nombre del alumno al cual corresponda el pseudónimo;

4ª—El Jurado Calificador se compondrá de los miembros que serán designados por el Consejo Universitario, y por la Anglo Ecuatorian Oilfields Ltda., donante del premio.

Guayaquil, 1º de Diciembre de 1934.

El Secretario General de la Universidad,

f) — ALBERTO L. RIGAIL.

CONCURSO.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Universitario de Guayaquil, se convoca concurso, de conformidad con las bases siguientes:

1ª—Podrán participar en el concurso las personas que lo desearan;

2ª—Los trabajos deberán ser presentados en la Secretaría de la Universidad de Guayaquil, hasta el 30 de Setiembre de 1935;

3ª—El tema sobre el cual deben versar los trabajos presentados al concurso, es el siguiente: Historia de la Sociedad Médica del Guayas;

4ª—Cada trabajo debe venir firmado con pseudónimo y acompañado de un sobre cerrado, en cuya cubierta esté escrito el pseudónimo y que contenga el nombre del autor;

5ª—El premio para el mejor trabajo será Diploma y doscientos sucres, cuya entrega será hecha en la sesión solemne del Día de la Universidad, 1º de Diciembre de 1935.

Guayaquil, 1º de Diciembre de 1934.

El Secretario General de la Universidad,

(f) ALBERTO L. RIGAIL.